

ACTA DEL FALLO DEL JURADO - VIII CONCURSO OBJETIVO ÁFRICA

En Casa África, a 15 de diciembre de 2017, se hace público el fallo del jurado del VIII Concurso Fotográfico Objetivo África, elegido al efecto y formado por doña Cristina R. Court, doña Rosa P. Almeida y doña Silvia Ponce.

Tras las valoraciones e informes pertinentes acuerdan:

- 1) Otorgar el primer premio, dotado con 800 euros, a la imagen *River Kids*, de Antonio Aragón Renuncio, tomada a las afueras de Dapaong, en Togo. El jurado destacó la técnica fotográfica al mismo tiempo que la explosión de goce que transmite la imagen. Se trata de una celebración de la vida que, aunque universal, aquí se concreta a través del agua e invita a recorrer la fotografía en busca de detalles.
- 2) Otorgar el segundo premio, dotado con 200 euros, a la imagen *Kardjatou*, también de Antonio Aragón Renuncio, que muestra un instante de una consulta oftalmológica en Sinkase, localidad en la frontera entre Togo y Burkina Faso. Con un mensaje ampliamente democrático e inmediato, el jurado destacó la puesta en valor de la mujer como columna vertebral del presente y futuro de todo el mundo.
- 3) Otorgar el tercer premio, dotado con 200 euros, a la imagen *All Black*, de Robert Nzaou-Kissolo, que retrata a una joven que se niega a deshacerse de su pelo afro natural. En el plano narrativo, el jurado puso valor el mensaje transgresor realizados desde una visión moderna y sofisticada sin caer en los esperpéntico ni exótico. La textura que ofrece el contraluz también fue puesta en valor por los miembros del jurado.
- 4) Otorgar dos mencione especiales. La primera, a *La igualdad de las chicas*, de Quim Fàbregas Elías, realizada en una pequeña población de la Casamance y que retrata un instante con un gran significado de la equidad, energía positiva y dinamismo. La segunda, a *Sorpresa tras el cristal*, de Paco Campos, tomada en las calles de Dakar y que reflejan la sonrisa llena de vida y alegría de un pequeño. Se trata, en palabras del jurado, de una imagen que se escapa del tópico y que supone un alarde optimista de lo espontáneo.

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 14.30 horas del 15 de diciembre de 2017.



Cristina R. Court



Silvia Ponce



Rosa P. Almeida